



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP: EXP.UNC.0047012/2011

VISTO:

Que por Resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 1254/11 de fecha 01 de Noviembre de 2011, se aprueba el llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para el Curso de Nivelación de la Escuela de Artes-Departamento de Cine y TV; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R.E S U E L V E :

ARTICULO 1°. Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para el **Curso de Nivelación** de la Escuela de Artes-Departamento de Cine y TV, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **07 de Marzo de 2012** y el **29 de Marzo de 2012**, en el horario de 9.00hs. a 12.00hs. a excepción del día **29 de Marzo de 2012**, en que el horario será entre las 08.30hs. y las 10.30hs.

ARTICULO 2°. Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA 02 FEB 2012

RESOLUCION N° 05

sl


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES